

República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA
Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -
ESTADO N° 17
FECHA DE PUBLICACION: TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Reg	Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1	15001-33-33-014-2023-00062-00	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICIPIO DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	12/04/2023	Auto admite demanda	PRIMERO. ADMITIR la presente demanda por el Medio de Control de ACCION POPULAR, instaurada por El señor YESID FIGUEROA GARCIA, en contra del MUNICIPIO DE TUNJA. . Documento firmado electrónicamente po

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA

El presente Estado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial
Hoy 13/04/2023 Siendo las 8:00 A.M.
Se deja hoy 13/04/2023 a las 5:00 P.M.